ACTA ACLARATORIA / MODIFICATORIA

(Aclaración al Acta de Inicio del 19 de agosto de 2025		
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO No.**	**FECHA**
CONSULTORIA	337	AGOSTO 14 DE 2025
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.	

CONTRATANTE MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA JAVIER EDUARDO DIAZ TORRES
NIT 79671709-9

Debido a que se elaboró el acta de inicio en formato desactualizado como se muestra a continuación
FCO09-17
Versión: 6

CONTRATO DE SEVICIOS	**337**	**AGOSTO 14 DE 2025**
NIT	800012873-7	
R/LEGAL	**JAVIER AUGUSTO ALVAREZ ALFONSO**	
C.C.	C.C. 74,845,774 de Tauramena	
C.C N°	N/A	
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE SERIVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DEL AREA RURAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.	
3.	Que la interventoria verifico la afiliacioón al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), del personal vinculado para la ejecución del contrato. Asi mismo, se verifico de que el contratista se encuenrtra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social mediante certificacion expedida por el contador publico JHELENYN LIZBETH PARRA ROCHA , identificado con cédula de ciudadanía No. 1121866385 , y con Tarjeta Profesional No. 267109-T de la Junta Central de Contadores, expedida el 19 de agosto de 2025 para iniciacion de este contrato.	
4.	Se verificó el cumplimiento de los terminos generales según CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA .- EJECUCIÓN.	
5.	Se anexa plan de inversion del anticipo.	
6	Se anexa certificado de apertura de cuenta de ahorros del contratista.	
7	Se anexa certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica. N/A	

Por lo tanto, mediante la presente acta subsanamos la anomalía anterior y para el efecto expresamos que el formato correcto es el siguiente:

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE CONSULTORIA	337	14 DE AGOSTO DE 2025

Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE SERIVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	JAVIER EDUARDO DIAZ TORRES
NIT CONTRATISTA	79671709-9
REPRESENTANTE LEGAL	NA
C.C	79671709
VALOR DEL CONTRATO	$238,761,350
VALOR DEL ANTICIPO (30%)	$71.628.405
PLAZO	SIETE (07) MESES.
INTERVENTORIA	**N/A**
SUPERVISION	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL- Secretario de Desarrollo Social
APOYO A LA SUPERVISION	NA
FECHA PRESENTE ACTA	19 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACION:	18 de marzo de 2026

En Tauramena, nos reunimos WILIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL como supervirsor tecnico, administrativo y financiero, JAVIER EDUARDO DIAZ TORRES en caliad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio de ejecución contractual atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.
2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.
3. que la supervision verificó que el contratista realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos laborales, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad vigente mediante certificacion expedida por el contador publico JHELENYN LIZBETH PARRA ROCHA , identificado con cédula de ciudadanía No. 1121866385 , y con Tarjeta Profesional No. 267109-T de la Junta Central de Contadores, expedida el 20 de agosto de 2025 para iniciacion de este contrato., según la siguiente información o el contratista presenta soportes de afiliación a salud, pensión y riesgos laborales del personal que inicia el desarrollo del contrato

INGRESO PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN 40%	APORTES SALUD 12,5%		APORTES PENSIÓN 16%		RIESGOS LABORALES		PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARP			

4. Que el contratista presentó la póliza No. BY-100055469 Y 100008736 expedida el día 14/08/2025 por la compañía de seguros Seguros Mundial, Nit 860003701-6, en la que se relacionan las garantías exigidas en el calusula novena del contrato No. 337 de 2025, la cúal fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica el 19 de agosto de 2025

5. Que el contratista realizó el pago de las correspondientes estampillas: procultura, adulto mayor, tasa prodeportes y recreacion.

6. Se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo establecido en las cláusulas vigesima y vigesima primera respectivamente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

Nombre: **WILLIAM HERNAN ABRIL**
Cargo: Secretario de Desarrollo Social

Por el Contratista,

Nombre JAVIER EDUARDO DIAZ TORRES
CC. 79671709

De esta manera queda aclarada el acta Inicio de 19 de agosto de 2025, en constancia se firma por los que en ello intervinieron, a los 22 días del mes de agosto de 2025

Nota: La presente acta se publica en la plataforma SECOP II.

LA SUPERVISIÓN

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo social

EL CONTRATISTA

JAVIER EDUARDO DIAZ TORRES
Contratista